POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS CON TRABAJADORES DE GESTIÓN TECNICA DE SERVICIOS SOSTENIBLES, S.A.

GESTIÓN TECNICA DE SERVICIOS SOSTENIBLES, S.A. cumple, en el tratamiento de los datos de carácter personal de sus trabajadores, con la legislación vigente en España y en la Unión Europea.

Para ello adopta las medidas técnicas y organizativas necesarias para evitar la pérdida, mal uso, alteración, acceso no autorizado y robo de los datos personales facilitados, habida cuenta del estado de la tecnología, la naturaleza de los datos y los riesgos a los que están expuestos.

A continuación, en cumplimiento de lo dispuesto en la normativa de protección de datos vigente, se le informa sobre los términos y condiciones del tratamiento de datos efectuado por LA SOCIEDAD.

1. ¿QUIÉN ES EL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE SUS DATOS?

El responsable es y será la sociedad GESTIÓN TECNICA DE SERVICIOS SOSTENIBLES, S.A. (en lo sucesivo, "LA SOCIEDAD"), con CIF: A- 67690560y domicilio social en TRAVESÍA MARQUESA VIUDA DE ALDAMA, Nº2, 4ºB 28100 ALCOBENDAS (MADRID). Esta sociedad tiene por actividad el comercio al por mayor materiales de construcción y, en concreto, la distribución de cemento.

2. ¿CON QUÉ FINALIDADES TRATAMOS SUS DATOS Y BAJO QUÉ LEGITIMACIÓN?

El tratamiento de sus datos persigue las siguientes finalidades:

Finalidad 1: Selección de candidatos para puestos de trabajo en la empresa

Con carácter previo a una relación contractual con cualquier trabajador, LA SOCIEDAD puede solicitar sus datos personales con el fin de poder considerar su candidatura para la provisión de un puesto de trabajo.

Los datos que se recopilan a tales efectos son los datos identificativos (nombre, apellidos y DNI) y de contacto (teléfono, fax, correo electrónico, etc.) del candidato.

Estos datos podrán ser archivados en formato físico y/o informático y entrarán a formar parte de una base de datos propiedad de LA SOCIEDAD en la que se incluye a todos los candidatos que todavía no son trabajadores de la Empresa.

Nuestro personal accede y consulta esa base de datos hacer seguimiento del candidato.

Para la realización de este tipo de tratamientos, LA SOCIEDAD solicitará el

En caso de que el candidato no se transforme en trabajador de la Empresa, los datos serán tratados durante el tiempo imprescindible para el fin para el que fueron recopilados, de conformidad con el APARTADO 6.

Finalidad 2: Realización de la relación laboral.

Con motivo de ´la relación jurídica entre LA SOCIEDAD y cualquier trabajador, es necesario que la empresa desarrolle diferentes tratamientos de datos. Entre otros:

- La recopilación y el archivo físico y electrónico de sus datos identificativos (nombre, apellidos y DNI) y de contacto (teléfono, fax, correo electrónico, etc.) para su incorporación a una base de datos de trabajadores.
- La consulta de los datos identificativos (nombre, apellidos y DNI) y de contacto (teléfono, fax, correo electrónico, etc.) almacenados para el envío de comunicaciones relacionadas con el curso de la relación contractual.
- La formalización de altas y bajas ante la Seguridad Social.
- La emisión y abono de nóminas, así como la autoliquidación de las cotizaciones ante la Seguridad Social y de las retenciones en concepto de IRPF ante la Agencia Tributaria.
- La consulta de los datos identificativos (nombre, apellidos y DNI) y de contacto (teléfono, fax, correo electrónico, etc.) almacenados para la emisión y envío de nóminas y otros documentos económicos vinculados la relación contractual con el Trabajador.
- La consulta de los datos identificativos del trabajador para la gestión de su formación con entidades externas que organizar/imparten formación.
- La consulta de los datos identificativos del trabajador para la gestión de la prevención de riesgos laborales con entidades externas que organizar/imparten formación.

Finalidad 3: Conservar los datos una vez finalizado el contrato

LA SOCIEDAD conserva sus datos una vez finalizado el contrato, por un plazo

máximo de diez (10) años con el objetivo de poder responder de cualquier reclamación de índole civil, administrativo y penal que pudiera derivarse de la relación jurídica mantenida con el Trabajador, así como para el cumplimiento de las obligaciones legales que nos resultan de aplicación por la normativa vigente en materia fiscal, de prevención de blanqueo de capitales y penal.

Para la realización de este tipo de tratamiento, la Empresa no recaba ningún tipo de consentimiento, habida cuenta de la existencia de un interés legítimo en el mejor ejercicio de su derecho de defensa ante cualquier tipo de reclamación, así como la existencia de obligaciones legales de carácter fiscal, sociolaboral y de prevención de blanqueo de capitales.

Finalidad 4. Cámaras de seguridad

LA SOCIEDAD utiliza cámaras de video que recogen y graban imágenes en el interior de sus instalaciones con el único objetivo de mantener un control sobre el estado a las instalaciones de la Empresa y el acceso a éstas por parte de personal ajenas a su personal.

Para la realización de este tratamiento, LA SOCIEDAD no recaba consentimiento expreso de los titulares de los datos recopilados, pues existe un interés legítimo en establecer medidas de seguridad en el interés de sus instalaciones. No obstante, informa debidamente a cualquier persona que acceda a sus instalaciones de su Política de Protección de Datos a través de carteles informativos situados al lado de las cámaras.

3. ¿QUÉ TIPO DE DATOS TRATAMOS?

Para las finalidades expuestas en el apartado anterior se trata el conjunto de datos del trabajador que podemos dividir en las siguientes fuentes y categorías:

a) Datos proporcionados de forma directa por el trabajador:

Datos proporcionados de forma directa por el trabajador, ya sea en el momento de iniciarse los contactos con la empresa, a través de la cumplimentación de los formularios a tal efecto habilitados como los facilitados a lo largo de la relación contractual a través de distintos medios como, por ejemplo, correos electrónicos, SMS, etc. El Trabajador se responsabiliza de su veracidad y actualización.

b) Datos obtenidos de otras fuentes distintas del propio Trabajador:

Datos obtenidos de fuentes distintas del Trabajador, ya sea por contar con su consentimiento o por cualquier otra habilitación legal (interés legítimo, cumplimiento de una obligación legal…). Estas fuentes son:

- Fuentes accesibles al público.
- Organismos de la Administración Pública (p.ej., Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS), Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT), etc.) o Judicial.
- Sistemas comunes de información crediticia (p.ej., BADEXGUG, ASNEF, Fichero de Incidencias Judiciales, etc.).
- Ficheros de protección de identidad o detección fraudulenta de datos.
- Información proporcionada por otras empresas de servicios jurídicos en procesos de sustitución, previa concesión de venia.
- Información proporcionada por órganos administrativos y judiciales con motivo de desarrollo de encargos consistentes en la representación del Cliente.

c) Datos derivados del desarrollo de la relación:

Datos proporcionados de forma indirecta por el Trabajador al derivar de la propia relación jurídica existente entre él y LA SOCIEDAD.

d) Datos obtenidos a través de las cámaras de seguridad.

Las cámaras recogen imágenes de las personas que acceden a las instalaciones de la Empresa.

4. ¿A QUIÉN COMUNICAMOS SUS DATOS?

Los datos personales tratados por LA SOCIEDAD para alcanzar las finalidades detalladas anteriormente podrán ser comunicados, entre otros, a los siguientes destinatarios en función de la base legitimadora de la comunicación.

DESTINATARIO	TIPO DE DATOS COMUNICADOS	HABILITACIÓN LEGAL
Agencia Tributaria y Seguridad Social	Datos de carácter identificativo e histórico de pagos/abonos, nóminas, seguros sociales, etc.	Cumplimiento obligación legal.

5. TRANSFERENCIA DE DATOS A TERCEROS PAÍSES.

LA SOCIEDAD informa de que no realiza transferencias internacionales con sus datos personales.

6. ¿POR CUÁNTO TIEMPO CONSERVAREMOS SUS DATOS?

Los datos personales recopilados de candidatos se conservarán el tiempo imprescindible para cumplir con la finalidad con que fueron obtenidos.

En caso de que el candidato no se transforme en trabajador de la Empresa, sus datos serán conservados durante un (1) año, con el objetivo de que la Empresa pueda realizar un análisis sobre el perfil de aquellos candidatos que finalmente son rechazados por LA SOCIEDAD o que rechazan las ofertas de trabajo que les hace la Empresa.

Finalizado ese periodo de tratamiento de un (1) año, los datos serán conservados durante el periodo que la normativa nacional establezca para la prescripción de infracciones administrativas en materia de protección de datos personales.

Transcurrido ese periodo de prescripción, LA SOCIEDAD cancelará sus datos personales.

Los datos personales de los trabajadores serán conservados mientras se mantenga la relación contractual con el trabajador y con posterioridad a la misma, durante un periodo de diez (10) años para la cobertura de las responsabilidades civiles derivadas de la prestación del servicio y el cumplimiento de las obligaciones legales en materia fiscal, de prevención de blanqueo de capitales y penal.

En cualquier caso, si al finalizar la relación contractual existieran litigios pendientes entre el trabajador e LA SOCIEDAD, en tanto no recaiga resolución definitiva –fecha en la que se procederá a su bloqueo y posterior borrado-, si bien sólo podrán utilizarse a fines probatorios.

Finalizado ese periodo de tratamiento de diez (10) años, los datos serán conservados durante el periodo que la normativa nacional establezca para la prescripción de infracciones administrativas en materia de protección de datos personales.

Transcurrido ese periodo de prescripción, LA SOCIEDAD cancelará sus datos personales.

En lo que respecta a imágenes recogidas por nuestras cámaras de videovigilancia, dichas imágenes se borrarán automáticamente en el plazo de un (1) mes desde que fueran almacenadas, salvo que tuvieran que ser conservados por un plazo mayor para acreditar la comisión de actos que atenten contra la integridad de personas, bienes o instalaciones.

7. ¿CUÁLES SON SUS DERECHOS?

La normativa de protección de datos le confiere una serie de derechos en relación con el tratamiento de datos que implican nuestros servicios que podemos resumir en los siguientes:

- Derecho de acceso: Conocer qué tipo de datos estamos tratando y las características del tratamiento que estamos llevando a cabo.
- Derecho de rectificación: Poder solicitar la modificación de sus datos por ser éstos inexactos o no veraces.
- Derecho de portabilidad: Poder obtener una copia en un formato interoperable de los datos que estén siendo tratados.
- Derecho a la limitación del tratamiento en los casos recogidos en la Ley.
- Derecho de supresión: Solicitar la supresión de sus datos cuando el tratamiento ya no resulte necesario.
- Derecho de oposición: Solicitar el cese en el envío de comunicaciones comerciales en los términos antes señalados.
- Derecho a revocar el consentimiento prestado, siendo su petición procesada en el plazo aproximado de 10 días.
- Derecho a interponer una reclamación frente a la autoridad de control (en España la AEPD).

Puede ejercitar sus derechos mediante correo postal a la dirección Avenida Tenerife núm. 16, 28703, San Sebastián de los Reyes, Madrid o mediante correo electrónico a la dirección INFO@GESTIONTECNICASOSTENIBLE.ES indicando el derecho a ejercitar y acompañando la documentación requerida.

En la página web de la AEPD puede encontrar una serie de modelos que le ayudarán en el ejercicio de sus derechos.